



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0571/05/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1985

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de mayo de 2024

**FIDEL GONZALEZ MORENO**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HABILITADOS YERBITAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/018 de fecha 09 de Abril de 2010, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-GOM-001/10** ubicado en KM., 204 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO PREDIO LAS LUCHAS C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 240.872 Metros cúbicos	12	6390	6401	28130090	28130101	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

*Handwritten signatures and stamps:*  
D. Mer...  
29/05/24  
MDR/SRU/JJAR  
Norma Mexicana en Calidad Laboral y No Discriminación

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels.: www.gob.mx/semarnat



GENERO (Pinus spp. Pino)  
EXISTENCIA M3ASS  
INICIAL 1181.723

FECHA  
09/05/2024

PRODUCTO  
EXISTENCIA  
FINAL

Madera aserrada c/ esc. De pino  
UNIDAD M3ASS  
FECHA 12/05/2024  
1422.595

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN PINO VERDE	VOLUMEN PINO MTO	UNIDAD
11/05/2024	MAURO LUGO RASCON	T08029LUR001/21	MADERA ASERRADA C/ESC. PINO	28118586 240 / 243	45.138	/	M3ASS
11/05/2024	MAURO LUGO RASCON	T08029LUR001/21	MADERA ASERRADA C/ESC. PINO	28118587 241 / 243	45.325	/	M3ASS
12/05/2024	ELEAZAR GARCIA LUNA	T08029GAL001/17	MADERA ASERRADA C/ESC. PINO	28118590 1414 / 1418	59.923	/	M3ASS
12/05/2024	MAURO LUGO RASCON	T08029LUR001/21	MADERA ASERRADA C/ESC. PINO	28118588 242 / 243	45.019	/	M3ASS
12/05/2024	MAURO LUGO RASCON	T08029LUR001/21	MADERA ASERRADA C/ESC. PINO	28118589 243 / 243	45.467	/	M3ASS

NO APLICA COEFICIENTE X SER MADERA ASERRADA P/ REEMBARQUE

240.872

0 M3R  
0.000 M3ASS

240.872  
M3ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizacion de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)

FECHA	CODIGO DE	TIPO DE	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
					M3AS

0.000 M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

FIDEL GONZALEZ MORENO	PTO. YERBITAS, MPIO. DE GPE. Y CALVO A 12 DE MAYO DEL 2023	PINO ASERRADO
-----------------------	--	---------------